

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 154  
26 de Febrero de 2021

En La Higuera, siendo las 11:00 del día Viernes 26 de Febrero de 2021, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a sesión ordinaria N° 154 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Marcelo Godoy Roco.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 151
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Convenio Interadministrativo Banco Estado-Municipalidad de La Higuera
  - 3.2 Aplicación dictamen 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones de Concejo Municipal vía remota o a la distancia mes de Marzo 2021
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

Presidente Galleguillos dice estimados antes de comenzar la sesión comentarles que tenemos invitado en salón de concejo que es el nuevo General de la IV Zona de Carabineros don Rodrigo Espinoza, quien ha hecho su visita protocolar a esta municipalidad, aprovechando la instancia va a saludar a los concejales

Rodrigo Espinoza dice buenos días a todos los concejales presentes y los que están vía remota, para mi es tremendo honor y orgullo poder visitarlos, tuve una reunión muy amena y fructífera con el Alcalde, tiramos proyectos en algunas cosas para ir mejorando nuestra función en la comuna, estamos muy dispuestos y entusiastas para ir apoyando y ayudando en el bienestar de nuestros Carabineros y de la comunidad, así que un gusto de saludarlos y quedando a la disposición de todos ustedes para lo que necesiten

Presidente Galleguillos dice gracias de mi General

Concejal Alegría dice General un gusto conocerlo y saber que está en contacto con la comuna y con el Alcalde

Rodrigo Espinoza dice para mí es un tremendo agrado, y poder ayudar en lo que sea, tenemos varios cuarteles acá, así que tenemos que estar preocupados de nuestros Carabineros y del despliegue que se está haciendo, a medida que vamos recorriendo, si bien hay muchas necesidades, mucha buena disposición para salir adelante y hacer las cosas bien, así que bienvenido cualquier sugerencia, cualquier información para poder procesarla en su justa medida, en eso hay mucha disposición de puertas abiertas y del dialogo, así que en ese sentido tengan mucha confianza de parte nuestra porque estamos súper dispuesto, su en algún momento tengo que venir de nuevo no tengo ningún problema vengo y abordamos los problemas que podamos tener a nivel operativo

Concejala Carmona dice más que nada igualmente me adhiero a los saludos del colega Efraín, me gustaría que pudiera dejar su contacto y correo electrónico como para tener una comunicación con él

Presidente Galleguillos dice concejales se los haré llegar, muchas gracias General por su visita

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 151**

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y aprueba acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal González sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y apruebo acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 151

Se da término a punto 1 de la tabla

**En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Lectura de correo electrónico dirigido a don Eduardo Morales, donde solicitan audiencia en sesión de concejo para presentar proyecto de Recuperación de Lucumillo, este correo lo envía don Rodrigo Baquedano

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Convenio Interadministrativo Banco Estado-Municipalidad de La Higuera

Presidente Galleguillos dice este convenio es el que la municipalidad tiene y mantiene con Banco Estado por todos los servicios que presta el Banco para pagos y cuentas

Concejal Alegría dice no sé si usted me puede aclarar sobre este convenio, lo leí, corresponde a algo que se tiene, puedan ir agregándose nuevos servicios, en la parte dice servicios de asesoría a organizaciones

Presidente Galleguillos dice sí, el año 2019 en una capacitación que hicimos en teatro junto con las organizaciones sociales, el Banco Estado entregó una charla indicando que las organizaciones podían acceder a digitalizar su cuenta en el Banco a través de un tarjeta para hacer retiro a través de cajero automático y nosotros mismos como municipio, servicios de asesoría a las organizaciones, basta que tu hagas una consulta es una asesoría, estaba sonando la alarma de los bomberos por eso silencié, no sé si me alcanzó a escuchar concejal, la idea es cuando las organizaciones se les entrega una subvención en vez de entregarla por un cheque, entregarla con un traspaso de fondos, se pueda hacer por giro, en algún momento hubo capacitación con respecto a eso, cuando estábamos previo al eclipse hubo una capacitación sobre esta maquinita tipo Redbank para que la gente pudiera, pero esa fue a emprendedores, a eso se refiere, cuando alguna persona quiere hacer una consulta de como abrir cuenta bancaria cuando es organización nueva, como cambiar tema de directiva, los bomberos con su seguro, cosas como esas

Concejal Alegría dice en honor a que la comunicaciones no es tan muy buenas, nos e escucha muy bien, solo hacer la observación en numero 5 depósito en cuentas corrientes, dice que el convenio obliga al municipio hay exigencia de exclusividad, estaría limitando que el municipio se relacione con otra agencia bancaria, no sé si usted puede fundamentar algo respecto a esa exclusiva con Banco Estado

Presidente Galleguillos dice sí, puede ser, pero no tengo mayor información, pero es la cuenta que tenemos en la municipalidad, porque si tuviéramos otro banco tendríamos que licitar, estos convenios son tipo

Concejal Alegría dice hay conformidad con el servicio que presta el Banco al municipio y que está respaldado por este convenio, lo que me llamó la

atención es esta exigencia de exclusividad solamente con el Banco del Estado, no sé, no soy experto en este temas, por eso le preguntaba si usted tenía mayor antecedente de esta exigencia, que nos estaría limitando de poder tener como municipio otros compromisos con otros bancos, puede darse respecto a ciertas necesidades, municipio tiene gran cantidad de contactos con grande con empresas, con Servicios del Estado, lo encontraba limitante en eso, pero era una observación  
Presidente Galleguillos dice se recoge concejal

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice este contrato como consulta, ¿tiene vigencia o todos los años se tiene que aprobar?

Presidente Galleguillos dice dura cinco años a partir de la firma

Concejala Guzmán dice entonces se renovó por 5 años más, apruebo

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández, Godoy y con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Convenio Interadministrativo Banco Estado-Municipalidad de La Higuera. **Acuerdo N° 794**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Aplicación dictamen 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones de Concejo Municipal vía remota o a la distancia mes de Marzo 2021

En votación

Concejal Alegría dice aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Aplicación dictamen 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones de Concejo Municipal vía remota o a la distancia mes de Marzo 2021. **Acuerdo N° 795**

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice ratificar la información que les entregué el lunes sobre el inicio del año escolar, me reuní con directores de los colegios, la situación quedó clara e informada, hoy hacemos comunicado oficial, pero efectivamente el lunes comienza el proceso, pero no presencialmente, hay dos situaciones que hay que ver preliminarmente que la prueba diagnóstico que debe estar enviada antes del 15 de Marzo al Ministerio y comenzar con lo que es la nivelación, eso significa que durante el primer trimestre los colegios deben dedicarse a continuar y nivela , se deben repasar los contenidos del año anterior, por tanto durante mes de marzo, diagnóstico y nivelación, en abril vendrá una nueva planificación del mes de abril; por otro lado informar que tenemos casi mil personas vacunadas en la comuna y hemos seguido al pie de la letra el calendario establecido por el Minsal

Se da término a punto 4 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 5 Varios**

Presidente Galleguillos dice concejal Alegría le mandé las contrataciones del 2103

Concejala Carmona dice Alcalde hace varias sesiones atrás pedí copia del informe o del libro del tema alcantarillado

Presidente Galleguillos dice lo tengo en mi oficina

Concejala Carmona dice ¿preguntar si tenemos casos activos de Covid en La Higuera?

Presidente Galleguillos dice tenemos uno y debiera aparecer el día de hoy y dos en Chungungo

Concejala Guzmán dice tengo tres puntos; preguntar por la máquina retroexcavadora municipal, estuve el fin de semana en Los Pajaritos, vi una retro allá, ¿no sé si es municipal?

Presidente Galleguillos dice no, la máquina retroexcavadora no está operativa, está en el taller la máquina

Concejala Guzmán dice relacionado a la entrega de información sobre tema de retorno a clases que no va ser presencial, ver la posibilidad de cambiar la subvención o las becas que se entregan a los escolares, me imagino que por tema de traslado ellos tienen, cambiarlo de transporte y ponerlo de estudio, este año, eso favorece aunque no sea presencial, por el año pasado no se entregó, pero considerarlo

Presidente Galleguillos dice recuerden que durante marzo y abril hacemos proceso de catastro, que los chicos lleguen con su certificado de alumno regular para saber cuántos son los niños que podían acceder al beneficio, lo mismo que planteó don Efraín durante todo el año pasado

Concejala Guzmán dice el otro tema recurrente y de larga data de tomarlos en concejo municipal son los terrenos, la gente se volvió loca, voy a hablar de Chungungo, he estado constantemente yendo a Chungungo, la gente se volvió loca, tomas de terrenos, independiente si son municipales o no, están buscando hasta el último espacio en las quebradas, no sé si don José Luis está dando terrenos, o está incentivando a ña gente para que se tome terrenos, no queremos tampoco que llegue cualquier persona a nuestro pueblo, no hay espacio donde colocar casas, tampoco queremos que llegue cualquier persona a nuestros pueblos, porque si tuvieron una abuelita y ellos quieren llegar, llega gente, mucha gente llegan con muchas mañas que no es bueno para la localidad, la gente se volvió loca este verano, tomándose los terrenos, la verdad es que no sé si el municipio está autorizando o no, culpan al municipio que le dijeron que hagan su casa y que después regularice los tramites, no esto culpando a nadie, hasta las quebradas

Presidente Galleguillos dice pero Rosita usted cuántas veces ha abogado por terrenos para la gente de Chungungo

Concejala Guzmán dice rellenaron todo donde no son espacios seguros, llegan personas apellidos Torres que mi siquiera son del pueblo, esa parte

donde se sacó material para el camino son municipales, no se quien autoriza, a lo mejor hacer una visita en toda la comuna, ponerle un párele y ver de qué se trata, pero le dejo la sugerencia que vayan a terreno y vean ese tema en las localidades

Concejal González dice usted hablo del tema de los colegios, pero no me queda claro ¿cómo va ser con los jardines infantiles?

Presidente Galleguillos dice lo mismo, en Marzo va a vacunarse a las tías

Concejal González dice el tema de la sanitización de los establecimientos educacionales

Presidente Galleguillos dice se les va a entregar fondo mantenimiento para hacerlo

Concejal González dice lo otro consultar por avance alcantarillado si se acercó alguien para dar información de cómo va el avance, ¿no han estado presente?

Presidente Galleguillos dice en algún momento lo vamos a hacer

Concejal González dice por ultimo una situación que a lo mejor no nos compete a nosotros, pero el tema de Registro Civil cuando Carmen debe cubrir en otra oficina, que se pueda disponer del camión móvil, la gente viene al tótem, pero no le pegan mucho, siempre como que culpan a las autoridades de este tema, lo he publicado, pero la gente aún no lo entiende, yo estaba pensando en poder invitar y tener aquí al director regional del Registro Civil presente y no estar sacando a Carmen de nuestra oficina, nos sirve bastante que ella esté acá

Siendo las 12:21 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL